

Centro INAH Michoacán
Departamento de Trámites y Servicios Legales

Morelia, Michoacán, a 11 de mayo de 2022
No. de Oficio 401.2C.16-2022/194

Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega
Coordinadora Nacional de Asuntos Jurídicos
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Presente.-

Estimada Lic. Villarreal:

Por este conducto, me permito distraer un momento su atención para informarle que se recibió en este Centro INAH Michoacán, la petición realizada por la C. Hilda Mendoza Villela, quien solicita autorización para fotografiar algunos objetos del Museo de Artes e Industrias Populares de Pátzcuaro, con la intención de ilustrar un libro que se encuentra en proyecto, que será coordinado por varios colaboradores, cuya temática será la cerámica de Tzintzuntzan.

Sobre el particular, le informo que este Centro INAH Michoacán, autoriza el levantamiento de imagen solicitado, con la salvedad, que previo a realizar dicha actividad deberá informar a la Arq. Patricia Terán Escobar, Titular del Museo de Artes e Industrias Populares de Pátzcuaro, las imágenes que serán fotografiadas, en el entendido que serán única y exclusivamente las que se encuentran en exposición, quedando prohibido acceder a los bienes que están en la bodega de dicho recinto.

De igual forma deberá informar el tiraje del libro, así como la casa editorial, que se encargará de su publicación.

Lo anterior, con el fin de salvaguardar el patrimonio cultural que se resguarda en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, fracción XVII del Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Marco Antonio Rodríguez Espinosa
Director del Centro INAH Michoacán
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Con copia para:
• Archivo.



Pátzcuaro, Michoacán., 28 de Abril del 2022.

Sociólogo Marco Antonio Rodríguez Espinoza
Director del INAH en Michoacán

Por medio de la presente me dirijo ante usted para solicitarle de la manera mas atenta su aprobación para fotografiar algunos objetos del Museo de Artes e Industrias populares de esta ciudad, mismas fotografías serán publicadas en un libro que estoy coordinando en conjunto con varios colaboradores, el libro hablara sobre la cerámica de Tzintzuntzan. De antemano agradezco mucho la ayuda que pueda usted brindarme.

Atentamente


Hilda Mendoza Villela

Arciga #30,

Pátzcuaro, Michoacán.

c.c.p. Patricia Terán Escobar

Directora del museo

